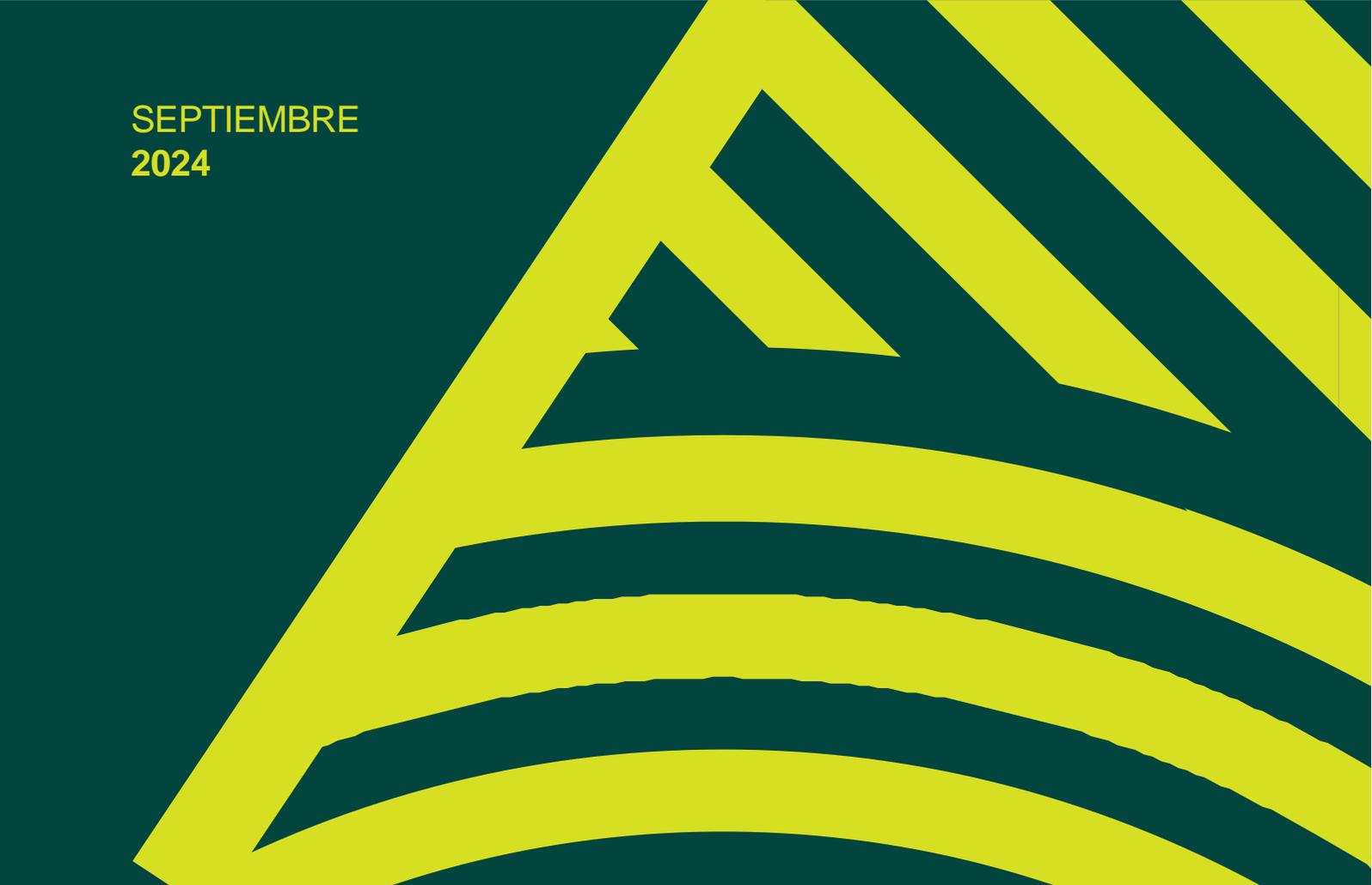


SEPTIEMBRE
2024



Diálogo estratégico sobre el futuro de la agricultura de la UE

Una perspectiva común para la agricultura y la alimentación en Europa

RESUMEN EJECUTIVO



Una perspectiva común para la agricultura y la alimentación en Europa

Anunciado por la Presidenta de la Comisión Europea en su discurso sobre el estado de la Unión del 13 de septiembre de 2023 y puesto en marcha en enero de 2024, el Diálogo Estratégico sobre el Futuro de la Agricultura de la UE reunió a 29 importantes partes interesadas de los sectores agroalimentarios europeos, la sociedad civil, las comunidades rurales y el mundo académico para llegar a un entendimiento común sobre el futuro desarrollo de un ámbito fundamental de la vida y la economía europeas en un nuevo formato de discurso político.

Los miembros del Diálogo Estratégico se esforzaron por alcanzar un consenso conceptual que abra nuevas perspectivas para la agricultura, la alimentación y las zonas rurales del continente.

Juntos, los miembros del Diálogo han elaborado un amplio conjunto de principios políticos rectores y recomendaciones.

Consideran la diversidad y complejidad de los sistemas agroalimentarios⁰¹, al tiempo que deben abordarse sistemáticamente los factores específicos, las interdependencias y las compensaciones que han conducido a los actuales desequilibrios. El informe final del Diálogo Estratégico sirve de orientación para la acción

crear sistemas agroalimentarios socialmente responsables, económicamente rentables y medioambientalmente sostenibles. Se dirige a las instituciones europeas, en particular a la Comisión Europea en todas sus carteras relacionadas, y a los Estados miembros. A través del proceso del Diálogo Estratégico, sus miembros han sentado las bases de una nueva cultura de compromiso y cooperación que refleja su determinación de trabajar juntos por un futuro sostenible, resiliente y competitivo.

01. El sector agroalimentario se entiende aquí como el conjunto de agentes económicos y de la sociedad civil, incluida la perspectiva del consumidor. El sector abarca desde la actividad económica previa hasta la producción primaria, pasando por la transformación y la fabricación, la distribución y el comercio, así como el entorno y el consumo de alimentos y, por último, el reciclaje de residuos. La agricultura incluye todos los ámbitos del cultivo de plantas y la cría de animales, así como los cultivos especializados y la horticultura.

El Diálogo se produce en un momento de considerables transformaciones sociales en las que están implicados los propios sistemas agroalimentarios y que están influyendo significativamente en ellos. La alimentación desempeña un papel existencial y está en el corazón mismo de las sociedades europeas. Sin embargo, aunque el centro funciones de la agricultura y la alimentación seguirán siendo fundamentales, están experimentando rápidos cambios. La triple crisis planetaria que suponen el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación, que está ejerciendo una presión significativa sobre ellos, es la causa más urgente. Además, las crecientes tensiones políticas y económicas mundiales han exacerbado los retos a los que se enfrentan las sociedades europeas, que también afectan a muchos agricultores y agentes agroalimentarios. Esto está ocurriendo en un clima de crecientes conflictos sociales que se entrecruzan con una creciente brecha entre las zonas urbanas y rurales.

Por lo tanto, se requieren acciones decisivas para hacer frente a estos retos. La transición debe diseñarse de forma que conduzca a sistemas agroalimentarios más resistentes y sostenibles, competitivo, rentable y justo. Un sistema equilibrado desde el punto de vista económico, social y ecológico no consiste tanto en maximizar los factores de producción individuales como en optimizar los beneficios en términos de sostenibilidad, resiliencia, rentabilidad y mayor responsabilidad, no sólo para quienes se dedican a la agricultura, sino también para las comunidades rurales, la sociedad civil y los actores políticos. Para ello, la confianza y la cooperación entre todas las partes interesadas es más

importante que nunca. El presente informe comienza describiendo una dirección de viaje compartida para esta transformación en una visión que esboza los contornos de los sistemas agroalimentarios europeos dentro de 10 a 15 años (Parte A.3.).

Con sus recomendaciones, el Diálogo Estratégico reconoce que la transición de los sistemas agroalimentarios implica inevitablemente intereses contrapuestos y complejas compensaciones que sólo pueden resolverse mediante el compromiso. Esto requiere un punto de partida estable y unas bases compartidas y objetivos para dirigir la transición del sector

que pueden resumirse en diez principios políticos rectores (Parte B):

En este contexto, el Diálogo Estratégico propone una serie de recomendaciones:

1. Ha llegado el momento de cambiar.
2. La cooperación y el diálogo en toda la cadena de valor alimentaria son fundamentales.
3. Las medidas políticas deben ser coherentes y crear entornos propicios basados en sinergias fructíferas.
4. La alimentación y la producción agrícola desempeñan un papel estratégico en el nuevo contexto geopolítico como parte esencial de la seguridad europea.
5. El papel de los jóvenes en la agricultura y las zonas rurales y la diversidad de los sistemas agroalimentarios europeos constituyen un activo importante.
6. La sostenibilidad económica, medioambiental y social pueden reforzarse mutuamente.
7. Los mercados deben impulsar la sostenibilidad y la creación de valor en toda la cadena e internalizar mejor las externalidades.
8. Deben aprovecharse las oportunidades de la tecnología y la innovación para apoyar la transición hacia sistemas agroalimentarios más sostenibles.
9. El cambio hacia dietas equilibradas, más sanas y sostenibles, es esencial para el éxito de la transición.
10. Unas zonas rurales atractivas son de crucial importancia para la seguridad alimentaria, la viabilidad futura de la sociedad y la democracia liberal.

1) Reforzar la posición de los agricultores en la cadena de valor alimentaria :

animándoles a cooperar mejor, reducir costes, aumentar la eficiencia y mejorar los precios y unos ingresos dignos del mercado. Esto implicaría medidas proactivas tanto a nivel europeo como nacional para reforzar la competitividad de los agricultores y de la cadena, aumentar la transparencia en la cadena alimentaria, apoyar la cooperación y el desarrollo de capacidades, abordar mejor las prácticas comerciales desleales y colaborar mejor a lo largo de la cadena para lograr la sostenibilidad (Parte C.1.1.).

2) Aplicar un nuevo enfoque para lograr la sostenibilidad:

El Diálogo Estratégico apoya y se compromete a mantener y hacer cumplir la legislación vigente de la UE y a encontrar palancas de actuación para mejorar su aplicación. Los diputados piden que se ponga en marcha un sistema de evaluación comparativa de la agricultura y los sistemas alimentarios a escala de la UE con el objetivo de armonizar las metodologías de evaluación de la sostenibilidad en las explotaciones. Este sistema debería basarse en objetivos, principios y criterios comunes, e incluir herramientas de seguimiento y verificación con métricas e indicadores comunes. Debe medir en qué punto se encuentra cada explotación y cada sector, facilitar las comparaciones entre diversos objetivos y ambiciones de sostenibilidad y contribuir así a llevar a cabo las medidas necesarias para aumentar los niveles de sostenibilidad (Parte C.1.2.).

3) Preparar una Política Agrícola Común (PAC) adaptada a los objetivos:

Es necesario cambiar la política actual para hacer frente a los retos presentes y futuros y acelerar la transición en curso de los sistemas agroalimentarios hacia futuros más sostenibles, competitivos, rentables y diversos. Esto también es esencial para adecuar la PAC a los fines perseguidos en el contexto de

el proceso de ampliación de la UE. Teniendo esto en cuenta, la futura PAC debería centrarse en estos objetivos centrales: (1) proporcionar ayuda socioeconómica dirigida a los agricultores que más la necesitan; (2) promover resultados positivos para la sociedad en materia medioambiental, social y de bienestar animal; y (3) vigorizar las condiciones propicias para las zonas rurales. Basándose en la viabilidad económica de los agricultores, la PAC debería ofrecer ayudas a la renta para determinados agricultores activos de una forma mucho más específica.

Esta ayuda específica debería evitar el abandono de las explotaciones y contribuir a garantizar que los agricultores puedan tener unos ingresos decentes, centrándose en los más desfavorecidos.

que lo necesiten, en particular las explotaciones pequeñas y mixtas, los jóvenes agricultores, los nuevos operadores y las zonas con limitaciones naturales. Al recompensar e incentivar a los agricultores para que establezcan y sigan prestando servicios ecosistémicos, los pagos medioambientales deben ir más allá de lo que exige la legislación de la UE y aspirar a la máxima ambición en un sistema que debe vincularse a resultados cuantificables mediante indicadores sólidos. Alcanzar los objetivos de la UE en materia de agricultura y producción de alimentos, desarrollo rural, neutralidad climática y restauración de la biodiversidad requiere un presupuesto específico y proporcionado que responda a todas las ambiciones de forma equilibrada y con la misma importancia.

Apoyo financiero al medio ambiente y el clima
Las acciones tendrán que aumentar sustancialmente cada año a lo largo de los dos siguientes periodos de la PAC, partiendo de la parte actual del presupuesto para regímenes ecológicos e instrumentos agroambientales y climáticos (Parte C.1.3.).

Para garantizar una transición suficientemente financiada, es necesario movilizar capital tanto público como privado. Debería crearse un Fondo Temporal de Transición Justa al margen de la PAC para complementar el apoyo a la rápida transición hacia la sostenibilidad del sector. Los sectores público y privado deberían cooperar mejor para movilizar capital para proyectos

4) Financiación de la transición:

que permitan a los agricultores, tanto a pequeña como a gran escala, y a las partes interesadas del sistema alimentario la transición hacia prácticas y sistemas sostenibles. Al mismo tiempo, se necesita un marco eficaz de préstamos bancarios, así como ajustes en el marco prudencial y coherencia entre los diversos regímenes de financiación. El Banco Europeo de Inversiones debería poner en marcha un paquete específico de préstamos colectivos para el sector. El Diálogo Estratégico acoge con satisfacción la decisión del Grupo BEI de identificar la agricultura y la bioeconomía como una de sus prioridades clave en el marco de su Hoja de Ruta Estratégica 2024-2027 y su objetivo de intensificar su apoyo a la cadena de valor agroalimentaria. (Parte C.1.4.).

5) Promover la sostenibilidad y la competitividad en la política comercial:

La Comisión Europea debería garantizar una mayor coherencia entre su política comercial y de sostenibilidad. Al mismo tiempo, debe revisarse el enfoque actual para llevar a cabo las negociaciones sobre agricultura y agroalimentación. La Comisión Europea debe reconocer mejor la relevancia estratégica de la agricultura y los productos alimentarios en las negociaciones comerciales, emprender una revisión exhaustiva de sus estrategias de negociación y revisar su método de realizar evaluaciones de impacto antes de las negociaciones comerciales. Además, es necesario un liderazgo más firme en la reforma del marco de la política comercial mundial. (Parte C.1.6.).

6) Hacer que la elección saludable y sostenible sea fácil:

La Comisión Europea y los Estados miembros deberían adoptar políticas del lado de la demanda, que aborden los sistemas agroalimentarios en su conjunto, para crear entornos alimentarios propicios en los que las dietas equilibradas, menos intensivas en recursos y saludables estén disponibles y sean accesibles, asequibles y atractivas. En este contexto, el Diálogo Estratégico observa una tendencia en la UE hacia la reducción del consumo de

determinados productos de origen animal y un mayor interés por las proteínas de origen vegetal. Para mejorar el equilibrio sostenible entre la ingesta de proteínas de origen animal y vegetal en la población europea, es crucial apoyar esta tendencia reequilibrando hacia opciones de origen vegetal y ayudando a los consumidores a aceptar la transición.

La Comisión Europea debe llevar a cabo una revisión completa de la legislación de la UE sobre etiquetado de alimentos, así como publicar un informe en el que se evalúen las medidas actuales relativas a la comercialización dirigida a los niños.

Además, deberían proporcionarse herramientas fiscales en forma de reducción de impuestos a los consumidores para fomentar señales de precios coherentes y los Estados miembros deberían prever medidas para salvaguardar la asequibilidad de los alimentos para los segmentos de consumidores con menores ingresos a través de políticas sociales y fiscales. La Comisión Europea y los Estados miembros también deberían llevar a cabo otras acciones para lograr un marco más actualizado para la contratación pública de alimentos sostenibles y permitir que los bancos de alimentos y otras organizaciones sin ánimo de lucro maximicen su papel (C.2.1.).

7) Mejorar las prácticas agrícolas sostenibles:

Se necesitan medidas urgentes, ambiciosas y viables a todos los niveles para garantizar que el sector opera dentro de los límites planetarios y contribuye a la protección y restauración del clima, los ecosistemas y los recursos naturales, incluidos el agua, el suelo, el aire, la biodiversidad y los paisajes. Para avanzar en esta dirección, el Diálogo Estratégico prevé recomendaciones específicas para promover la agrobiodiversidad, reducir los insumos externos como fertilizantes minerales y pesticidas, mejorar la gestión de nutrientes, avanzar en la descarbonización de fertilizantes minerales, así como desarrollar

y utilizar el biocontrol. Al mismo tiempo, la Comisión Europea y los Estados miembros deben seguir apoyando la producción ecológica y las prácticas agrícolas agroecológicas. El Diálogo Estratégico aboga por la creación de un fondo de restauración de la naturaleza bien dotado (al margen del

PAC) para ayudar a los agricultores y otros gestores de tierras a restaurar y gestionar los hábitats naturales a nivel de paisaje (Parte C.2.2.).

8) Reducción de las emisiones de GEI en la agricultura:

La Comisión Europea y los Estados miembros deberían trabajar en una combinación coherente de políticas, que combinen incentivos y medidas reguladoras, que incluyan: (1) el establecimiento de una metodología global para fijar un sistema de contabilidad de emisiones de GEI y objetivos específicos para los distintos tipos de agricultura y sus condiciones estructurales; (2) una vía general para impulsar la aplicación de medidas adecuadas y promover el acceso a la inversión en toda la agricultura y los territorios con el fin de avanzar hacia las emisiones establecidas objetivos de reducción. Dado que los enfoques tecnológicos no será suficiente para alcanzar los objetivos climáticos, se definirían acciones más ambiciosas para las zonas más problemáticas con la aplicación de estrategias territoriales apoyadas por el Fondo de Transición Justa Agroalimentaria. Aunque reconoce que es necesaria una política ambiciosa, el Diálogo Estratégico considera que es prematuro extraer conclusiones definitivas sobre una posible futura Sistema de Comercio de Emisiones para la agricultura y pide a la Comisión Europea que siga trabajando con las partes interesadas y los expertos para evaluar la viabilidad y pertinencia de un sistema de este tipo. También se señalan las preocupaciones fundamentales de un sistema de este tipo (Parte C.2.2.1.).

9) Creación de vías para una ganadería sostenible en la UE:

La Comisión Europea debería establecer un proceso para desarrollar una estrategia sobre el papel de la ganadería basada en sólidos datos científicos. y la consulta de todas las partes interesadas. Esto debería incorporar vías de actuación concretas, que incluyan, entre otras cosas

apoyo financiero a la inversión, asesoramiento y educación, apoyo a soluciones tecnológicas prácticas y avanzadas para la reducción de emisiones y fomento de enfoques innovadores de economía circular. En las zonas de alta concentración ganadera, las soluciones a largo plazo deben desarrollarse y financiarse localmente utilizando el Fondo Agroalimentario. Fondo de Transición Justa. Además, es necesaria una revisión de la legislación sobre bienestar animal, así como un nuevo marco regulador para un sistema de etiquetado de bienestar animal a escala de la UE (Parte C.2.3.).

10) Nuevas medidas para preservar y gestionar mejor las tierras de cultivo, promover una agricultura resistente al agua y desarrollar métodos innovadores de fitomejoramiento:

La Comisión Europea debería establecer, junto con los Estados miembros y el Parlamento Europeo, un objetivo jurídicamente vinculante de "ninguna ocupación neta de tierras para 2050". Además, la Comisión Europea debería poner en marcha un nuevo Observatorio Europeo de las Tierras Agrícolas (Parte C.3.1.). Asimismo, es necesario actuar para facilitar la adaptación de la agricultura a las condiciones climáticas y medioambientales cambiantes y promover inversiones y prácticas para avanzar hacia una agricultura resistente al agua y menos intensiva en recursos. Es necesario desarrollar un sistema global y orientado a la sostenibilidad que apoye las innovaciones en la mejora vegetal para mantener los rendimientos en condiciones climáticas cada vez más difíciles. Las instituciones europeas deberían seguir desarrollando el modelo europeo de mejora genética, salvaguardando la libertad de elección y reconociendo al mismo tiempo la contribución de las PYME y los agricultores (Parte C.3.2.).

crisis:

Se necesitan políticas de apoyo para reducir las actuales dependencias de ciertos insumos críticos. Para reforzar la prevención de riesgos y la adaptación de las explotaciones, es necesario un enfoque más coherente y eficaz de los riesgos.

11) Promover una sólida gestión de riesgos y

gestión de riesgos. Esto incluye una mayor integración entre las herramientas de gestión de riesgos y las inversiones asociadas, una mejor complementariedad con otros instrumentos y garantizar un mejor acceso de los agricultores a los seguros agrarios. También es necesaria una reforma de la actual reserva agrícola para centrarse mejor en los riesgos excepcionales y catastróficos (Parte C.3.3.).

12) Construir un sector atractivo y diverso:

Es necesario impulsar la renovación generacional en los sectores agroalimentarios, creando un impulso para la transición. Facilitar la movilidad de la tierra, un apoyo financiero adecuado y una mejor educación son cruciales para atraer a los jóvenes agricultores al sector. Socialmente

Se necesitan condiciones de trabajo justas en el sector agroalimentario y es preciso seguir actuando. La promoción de las cualificaciones, mejores oportunidades laborales y condiciones de trabajo más justas a través de la formación y el diálogo social atraerían y retendrían a los trabajadores agrícolas. Es necesario abordar mejor las desigualdades de género y la falta de diversidad en el sector. La vitalidad y el atractivo de las zonas rurales deben aumentar considerablemente mediante la aplicación de la visión a largo plazo de las zonas rurales y el establecimiento de un contrato rural europeo (Parte C.4.).

13) Mejor acceso y mejor uso del conocimiento y la innovación:

La innovación, la tecnología y el conocimiento desempeñan un papel clave en la transición del sector agroalimentario. Para aprovechar plenamente este potencial, hay que facilitar la generación, el acceso y un

mejor intercambio de conocimientos y competencias. Servicios de asesoramiento independientes será crucial en ese proceso. Son vitales más asociaciones público-privadas y mayores inversiones en investigación e innovación. Para garantizar que la innovación pueda beneficiar a los actores del sistema alimentario, es necesario agilizar los procedimientos normativos y promover las oportunidades digitales. Debe reconocerse el papel de la innovación social y

(Parte C.5.).

14) Cambio de gobernanza y nueva cultura de cooperación:

Todas las medidas y objetivos propuestos forman parte de un cambio de gobernanza más amplio que necesita

debe fomentarse con una nueva cultura de cooperación, confianza y participación multisectorial entre los actores y dentro de las instituciones. Debe garantizar la viabilidad y la coherencia entre los distintos ámbitos políticos y superar el pensamiento aislado. Para consolidar esta nueva cultura establecida por el Diálogo Estratégico, la Comisión de la UE debería crear un Consejo Europeo de la Agroalimentación (EBAF). Esta nueva plataforma, formada por los actores de la cadena de valor agroalimentaria, las organizaciones de la sociedad civil y los científicos, debería identificar las estrategias necesarias para la aplicación y el desarrollo ulterior del consenso conceptual del Diálogo Estratégico con el fin de hacer que los sistemas agroalimentarios sean más sostenibles y resilientes. Más allá de la creación de este nuevo organismo, la gobernanza de este ámbito político a escala de la UE debería prestar especial atención en todos los casos a la necesidad de desarrollar soluciones administrativas inteligentes, limitar la carga burocrática innecesaria, realizar evaluaciones de impacto exhaustivas y garantizar, en la medida de lo posible, procesos políticos y de toma de decisiones inclusivos (Parte C.1.6.).

A medida que aumentan la necesidad de actuar y los costes globales de la inacción, corresponde a la Unión Europea Comisión, el Parlamento Europeo, los Estados miembros y las partes interesadas a que adopten estas recomendaciones compartidas y las traduzcan en decisiones audaces y rápidas. Los miembros del Diálogo Estratégico esperan seguir apoyando este proceso de forma constructiva.

